

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Peligros, 3, Teletn., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 7 de Febrero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 874

## Los alegatos del almirante alemán von Tirpitz

VI

Las medidas adoptadas para reforzar la obra viva de los buques de línea alemanes contra las explosiones submarinas, se detallan anteriormente estando su desarrollo de acuerdo con las enseñanzas de laboriosas y costosas experiencias, aunque los créditos así gastados demuestran una inversión eminentemente cautelosa.

Con referencia a otros elementos, dice Tirpitz, que en los más modernos buques germanos pesaba 400 toneladas la torre de mando de proa construida con blindaje de 15,75 pulgadas, «siendo tanta su anchura que, por una y otra banda, se podía ver directamente la popa, a pesar de las chimeneas, lo cual constituía una ventaja enorme para inspeccionar los buques durante el combate». Sin embargo, del examen que hice posteriormente de la torre de mando del «Baden», no quedé muy favorablemente impresionado.

Resulta muy complicada y las puertas de acceso insuficientemente protegidas por débiles pantallas, son bastante amplias para admitir cascos de considerables dimensiones; la puerta, además, es fácil que quede sólida y rápidamente empotrada por el impacto de un proyectil.

Entre las muchas deficiencias observadas en el material de la flota alemana, el inadecuado armamento de sus cruceros rápidos ha sido objeto, en particular, de acerbas críticas por parte de los oficiales de la Marina germana.

El difunto almirante von Pohl escribió en su diario que el débil armamento de sus cruceros exploradores les obligó a mantenerse a respetable distancia de los buques ingleses de análogo tipo, censurando a Tirpitz por haberse obstinado en mantener los cañones de 411 pulgadas años después de resultar anticuados frente a los británicos de seis pulgadas, y declarando que esa atenuación de poder ofensivo condiciona gravemente la utilidad de los cruceros rápidos alemanes.

El capitán de navío Persius sin traía ese punto con mayor dureza, y uno de los oficiales supervivientes del «Karlruhe», mencionó en un libro que, el escaso poder de la batería de su barco, le impidió entablar combate con los cruceros británicos que le perseguían.

El capitán de navío von Muller, del «Emden», se dice que imputó a ese mismo defecto la destrucción del buque de su mando por el «Sidney».

Un testimonio ulterior de un oficial del «Maine», expresaba que nuestros cruceros más modernos, terminados precisamente en que se rompieron las hostilidades, tenían una grave desventaja artillera en relación con buques similares británicos, bastante más pequeños, que montando invariablemente cañones de seis pulgadas de calibre por lo menos, eran capaces, por lo tanto de mantenernos a raya.

Tirpitz hace alusión a tales críticas en sus observaciones a nuestra política de construcciones navales, que es para muchos lectores el capítulo más interesante de su libro.

Como siempre, vitupera a los políticos por el restringido poder combatiente de los cruceros rápidos construidos durante su mandato.

Inicialmente, según afirma, se consignaron créditos en el presupuesto de Marina para la construcción de tres de dichos cruceros por año, resultando diferida por el Reichstag la construcción de la tercera unidad, mientras que la Gran Bretaña podía anualmente las quillas de un número tres o cuatro veces mayor de barcos similares.

Esto permitió a los ingleses el oponer constantemente a nuestros cruceros otros de tipo más moderno.

Además, como los cruceros rápidos germanos se proyectaban para servir en mares lejanos, se asignó una especial atención a la velocidad característica, en la cual, según asegura Tirpitz, eran superiores a los barcos ingleses con artillería de seis pulgadas.

En tanto que el alcance del torpedo fué relativamente escaso y el torpedero necesitaba acercarse para atacar con éxito, el cañón de 41 pulgadas no sólo constituía para el crucero un medio eficaz para eludir ese ataque, sino que le procuraba una extraordinaria rapidez de fuego, es, eicialmente porque el moderado peso de la artillería de ese calibre, permitía instalar a bordo baterías numerosas.

Alega asimismo que el cañón de referencia era realmente eficaz para batir a los cruceros rápidos enemigos dotados de coorsza vertical, aunque esta afirmación, sin embargo, no tenga el asentimiento general.

En la mayoría de los combates de los cruceros rápidos que tuvieron lugar durante la guerra, las pérdidas y los daños se debieron a impactos de proyectiles sobre la línea de flotación, y para esa labor demostraron las piezas de seis pulgadas una superioridad indudable sobre los cañones de menor calibre.

Se puede añadir que todos los argumentos aducidos por von Tirpitz en defensa de la artillería de 4,4 pulgadas para los cruceros, carecen de consistencia desde el momento en que, poco después de iniciada la guerra, se adoptó precipitadamente el calibre de 5,9 pulgadas para la mayor parte de los cruceros rápidos alemanes.

## Ya no hay baile

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, en vista de un suelto publicado ayer en un periódico, en el cual se anuncia un baile de máscara organizado por artistas de Bellas Artes en sustitución del que este Círculo ha celebrado en el teatro Real todos los años, desmiente esta noticia para evitar confusiones, y anuncia que el del Círculo no se celebra este año por no haber cedido la Empresa la sala para dicho efecto, y desautoriza en absoluto el que se insinúa.

EN LA ESTACION DE VILLAVERDE

## Descarrilamiento de un tren mixto

En la estación del vecino pueblo de Villaverde (línea de Madrid, Cáceres y Portugal) ha ocurrido un accidente ferroviario que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Al entrar en dicha estación el tren número 11, mixto de viajeros y mercancías procedente de Naval Moral de la Mata, chocó contra una vagoneta cargada de rieles que se encontraba en la misma vía.

El choque fué violentísimo, y como consecuencia la locomotora y varias unidades descarrilaron.

Como decimos, fué verdadera fortuna que el accidente no redujera graves daños personales.

Solo el fogonero, que por cierto iba a las órdenes de su padre, el maquinista que conducía el tren, resultó herido, no de gravedad.

En la misma estación de Villaverde se formó un tren que condujo a Madrid a los viajeros, entre los que se produjo el susto consiguiente al ocurrir el suceso, y al fogonero lesionado.

Este se llama Florencio Rodríguez Martín de veinticinco años y fué asistido en el Gabinete de urgencia de la estación de las Delicias, apreciándosele fuertes contusiones y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 20 del próximo Febrero de Cádiz, y de Barcelona, el 25, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## Las salpicaduras de la paz

Así como padecemos las de la guerra, todo dice que vamos a padecer también —y con nosotros otros países— las consecuencias de la paz, si prospera, que si prosperará, el propósito de la Entente de gravar con un 12 por 100 las mercancías alemanas de exportación.

Nosotros, que nos explicamos perfectamente la pretensión de los aliados, por que de nada serviría haber ganado la guerra sino ha desaparecido con ella uno de los móviles que la determinaron (la hegemonía comercial de Alemania) tenemos que dolernos de vernos comprendidos entre los pueblos que van a pagar ese impuesto que se pretende imponer a los productos alemanes, y protestar de la injusticia del caso.

Y nos conviene decir, además, para que se sepa, que los millones que a la larga nos costará ese impuesto, ya que no será posible ni conveniente acceso ni aun para la misma salud, suprimir la adquisición de productos alemanes, caerán casi exclusivamente en las arcas de la insaciable Inglaterra, por que como con razón escribe un periódico tratando de este mismo caso, propende esa iniciativa a reducir la exportación alemana; se ha visto que Alemania vencida recuperaba de nuevo sus mercados y se procura la reducción de su exportación en beneficio casi exclusivo de Inglaterra pues Francia, desgraciadamente para ella, tiene ahora muy pocos productos que vender a los demás.

Y que todo sucederá como lo decimos es seguro a menos que no rectifique la Entente, porque hay una serie de cosas de la industria alemana que no dejaremos de adquirir por su reconocida superioridad sobre sus similares de otros países, como lo demuestra el hecho de que ni durante la guerra pudimos prescindir de ellas y nos las procuramos pagándolas a precios exorbitantes. Y esto sucede con los medicamentos, los productos químicos y los científicos para no citar sino una parte de los productos alemanes de predilección en nuestro mercado.

Respecto de la maquinaria, ocurrirá dos cuartos de lo mismo, que o tendremos que prescindir de la adquisición de maquinaria alemana, excelente y más barata que la fabrican otros países sobre todo la aplicada a las artes de la imprenta, o tendremos que pagar el nuevo gravamen.

Ahora mismo se sabe de un caso que dice por sí solo acerca de la injusticia de lo que se pretende y del daño evidente que nos causa más que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Una Compañía de ferrocarriles españoles pidió precios para la construcción de 215 locomotoras.

Contestaron con presupuestos casas de Francia, de Norteamérica, de Bélgica y de Alemania.

Los precios franceses, ingleses y belgas eran tan altos que fueron rechazados.

Quedaba a elegir entre los alemanes y norteamericanos.

Los norteamericanos ofrecían 4,80 pesetas el kilo, pagaderos una parte adelantado y otra parte durante el período de construcción.

Los pruebas se harían en los Estados Unidos.

Los alemanes ofrecían 4,10 pesetas el kilo, pago en tres plazos escalonados después de la entrega y pruebas en España.

Esto es lo que quiere evitar el gravamen impuesto a la exportación alemana.

Ese 12 por ciento impedirá que los constructores alemanes puedan vencer a sus concurrentes ingleses o yanquis, y los españoles, suizos, holandeses o argentinos, habrán de pagar entonces

DIARIO DE LA MARINA  
Apartado 320.

los precios ingleses que antes fueron decaídos por caros.

Resulta bien demostrado que la venganza de la Entente alcanza a los que no son culpables de los destrozos causados por la guerra, y esto, francamente es mucho moler.

## Nuevos condecorados

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Estado nombrando caballeros gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica a D. Juan Tomás de Gandarías y Durafina, D. Fernando Barón y Martínez, conde de Colombi; D. Félix Ramírez Doreste, D. Leopoldo Igual y D. Manuel González Martínez.

ENTRE FRANCIA Y POLONIA

## Después de una entrevista

Como resultado de las entrevistas celebradas entre el mariscal Pilsudski, jefe del Estado polaco y M. Millerand, los Gobiernos de Francia y Polonia han acordado hacer la declaración siguiente: «Ambos Gobiernos, inspirados en igual deseo de poner a salvo su seguridad y la paz de Europa, han reconocido una vez más la comunidad de intereses que une a los dos países amigos.

Han estado de acuerdo en confirmar su voluntad de coordinar sus esfuerzos, y con ese objeto mantienen su contacto para la defensa de sus intereses superiores.»

Monsieur Briand, al recibir esta tarde a los embajadores de Gran Bretaña, Italia y Japón, les dió cuenta de esta declaración.

UN CONCURSO

## La venta del superfosfato

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden del ministerio de Fomento autorizando a la Dirección general de Agricultura para convocar a un concurso con objeto de vender el superfosfato que adquirió la extinguida Comisaría general de Subsistencias en beneficio de los agricultores, y que, a pesar de la publicidad que se ha dado, sólo se consiguió vender una reducida cantidad.

También publica la convocatoria de la Dirección general con las condiciones.

Resultan existentes más de 11.000 toneladas en los puertos de Santander, Bilbao, Pasaia, Huelva, Sevilla y Málaga; pueden hacerse proposiciones por cantidades o particulares de cualquier clase, y pueden comprender la totalidad de la mercancía o la que exista en cada puerto.

El plazo comprende desde el día siguiente a la publicación en la «Gaceta» hasta las dos de la tarde del 18 del corriente; las proposiciones, según modelo adjunto a las condiciones, se remitirán al señor director general de Agricultura, en pliego cerrado y acompañadas del resguardo o resguardos del depósito para optar al concurso de que trata la condición cuarta.

## Las víctimas de la aviación

En El Callao, mientras una escuadrilla de aviones peruanos evolucionaba en honor de la escuadra norteamericana, uno de los aparatos, sin duda por habersele parado el motor, se precipitó en el mar rápidamente.

El piloto, que era el guardia marina don Carlos Huguet, pereció ahogado.

EN EL BRASIL

## Esperando a un asesino

Comunican de Río Janeiro, que la policía ha adoptado toda clase de precauciones para detener, al desembarcar en este puerto, a Petersen Minocoff, asesino del príncipe Litwinoff, en Rusia, que viene a bordo de un buque.

## LOS ESTRENOS

COMICO.—«Clara Moore», comedia del señor Fernández Lepina.

Con buen éxito se estrenó el sábado esta comedia detectivesca en tres actos de don Antonio Fernández Lepina. Aun cuando el género está un poco agotado, el distinguido escritor ha sabido hacer una obra que entretiene. Está hábilmente conducida la trama, pero no hemos de negar que con la acción se vislumbra sólo a través del diálogo, no es grande el interés que despierta la comedia.

Seguramente el señor Lepina, que es un autor experto, no colocará a «Clara Moore» entre sus mejores producciones. La feliz intervención cómica de Loreto da realce a la comedia, dando ocasión a la ilustre actriz a crear un tipo muy simpático.

Chicote tiene a su cargo el personaje principal, y cumple como corresponde a su buen nombre. El señor Ponzano en su escena se hace aplaudir, y están muy bien las señoritas Melchor, Campos y Leal.

La escena bien presentada. El señor Lepina fué llamado a escena, compartiendo con los artistas los aplausos que de buen grado les prodigó el público.

X.

## En honor de los periodistas belgas

El sábado se realizó una excursión a El Escorial en honor de los periodistas belgas.

Les acompañaron algunos de los individuos de la Directiva de la Asociación de la Prensa, y juntos visitaron el Monasterio y recorrieron algunos de los pintorescos lugares del Real Sitio.

Los excursionistas, a quienes amablemente sirvieron de guía algunos padres agustinos, admiraron los cuadros y las hermosas obras de arte contenidas en la sacristía, en el coro y en la biblioteca examinando los valiosos códices que en ella se conservan.

Regresaron a la corte los expedicionarios sumamente satisfechos de la excursión y de las atenciones de todo género de que fueron objeto.

Al regresar a la corte los periodistas belgas fueron obsequiados con un almuerzo en el Casino de Madrid por la Asociación de periodistas extranjeros.

Asistieron casi todos los correpondentes de periódicos extranjeros y algunos miembros de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Ofreció el agasajo M. Barry, con efectuosas frases de confraternidad, y le contestó el presidente de la Asociación de la Prensa belga, M. Patris.

Por la noche, en la clásica pastelería de Botín, y compuesta de manjares netamente españoles, se celebró anoche una comedia de despedida organizada en honor de los periodistas belgas por la Asociación de la Prensa.

Se sirvieron vinos españoles, no faltaron algunos platos típicos madrileños y entre los postres figuraron los clásicos bartolillos y las sfamadas auroras.

El señor Ramírez Tomé en nombre de los periodistas madrileños, brindó a continuación una simpática fiesta terminó con vivas a Bélgica y a España y a la Prensa.

Todos los periodistas madrileños que se hallaban presentes estamparon sus firmas en un precioso abanico que la Asociación de la Prensa de Madrid regala a madame Patris, esposa del presidente de la Asociación de la Prensa belga.

El poeta Antonio Casero, que también era de los comensales, valoró el delicado presente, escribiendo en él una de sus saladisimas composiciones.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Febrero, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

DE ESTADISTICA

Nuestro comercio exterior

Según datos que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas, durante el pasado mes de Julio importamos mercancías por valor de 120.723.795 pesetas, y las exportamos por 82.906.678. Hubo, pues, un déficit de cerca de 38 millones, frente a un superávit de 24 en Julio de 1919.

Sumadas tales cifras a las de meses anteriores, arrojan para los siete primeros del año el siguiente resultado comparativo:

Importación.—Animales vivos, 7,6 millones en 1920, frente a 2 en 1919.

Primeras materias, 237,5 y 235,1.

Artículos fabricados, 347,6 y 146,9.

Sustancias alimenticias, 193,8 y 119,8.

Total, 786,7 millones de pesetas, frente a 503,9 el año anterior.

Exportación.—Animales vivos, 0,7 millones en 1920, frente a 1,2 en 1919.

Primeras materias, 133,6 y 117,9.

Artículos fabricados, 191,1 y 304,2.

Sustancias alimenticias, 282,9 y 351,1.

Total, 608,5 millones de pesetas, frente a 774,6 el año anterior.

El saldo de nuestra balanza comercial ha dado una vuelta completa en término de un año. De ser favorable a las exportaciones por valor de 270 millones de pesetas, ha pasado a desfavorable en 178 millones.

La sindicación de los médicos

En el Colegio de Médicos de esta corte se ha reunido el Sindicato de clase, y aunque el objeto primordial de la convocatoria era la provisión de algunos cargos de la Directiva, por incidencia se trató de algunas cuestiones que los reunidos consideraban de carácter vital para el mejor ejercicio de la profesión en los órdenes social y económico.

Se abordó una vez más el problema de la limitación de la asistencia facultativa a las clases probablemente menesterosas, y el presidente, doctor Hijojar, expuso a sus compañeros las gestiones infructuosas realizadas cerca del alcalde para que en las Casas de Socorro y otros Centros de beneficencia municipal se fijen carteles advirtiendo a los enfermos que para acudir a las consultas es requisito indispensable acreditar su condición de pobres.

A este propósito se extendió el debate, en el que intervinieron, entre otros los señores Pujeres, Lama, Fúster y Hernández, y fueron citados casos curiosos concretos, con aportación incluso de nombres de personas pudientes que se acogen a los beneficios que deben ser reservados a los humildes.

Se habló de la adopción de medidas coactivas contra los médicos pertenecientes a la Beneficencia general, provincial o municipal que, obedeciendo a presiones políticas o de otra índole, dificultan la acción del Sindicato.

Se expusieron criterios muy radicales en cuanto se refiere a los medios para obligar a los médicos a sindicarse, y, en conclusión, se acordó que el Sindicato procure llegar a una inteligencia con el Colegio Médico para que ambos órganos realicen una obra de consuno en favor de la clase.

Campaña interesante

La campaña iniciada por nuestro querido colega «El Imparcial», procurando el abaratamiento de la vida, continúa con el mayor entusiasmo, y no cabe duda que ha de producir algún fruto a los consumidores, si éstos perseveran en su actitud y coadyuvan con su concurrencia y con su propaganda, evitando que determinadas clases productoras impongan en las conclusiones que se elevan al Gobierno sus conveniencias o sus egoísmos.

En la sesión última de la Asamblea que se celebró en la sección segunda del Congreso, se trató de las carnes y grasas, y se expusieron varios juicios interesantes acerca del problema de abastecimiento de carnes, que si se estudiase con detenimiento por la Administración municipal, serían eficaces para obtener una rebaja considerable en el precio de venta.

Las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, son las siguientes:

Primera. Que se prohíba de hecho la exportación de ganado, hasta que la baja de precio pueda aconsejarse, o, en otros casos, antes de decretarse, a la Sociedad General de Ganaderos y a las Económicas de Amigos del País, sin perjuicio de las medidas de protección y momento que la riqueza ganadera legitime.

Segunda. Que se supriman los derechos de Consumo sobre la carne que, expresándose en conceptos distintos, no tienen otro fundamento; proponiéndose un sustitutivo para recodar el importe de estos ingresos, indispensables para la vida del Ayuntamiento.

Tercera. Que se proceda a la organiza-

nización del nuevo Matadero y mercado de reses vivas y muertas, para evitar los monopolios que existen en la actuali- dad, impidiendo la libre contratación, en perjuicio de los intereses del productor y consumidor.

Cuarta. Que se aplique con todo rigor el acuerdo municipal para que se limite el número de tablerías, que, siendo excoerivo, causa el encarecimiento de la carne.

Quinta. Que se considere preferente el tráfico ferroviario del ganado con destino a Madrid, teniendo en cuenta el encarecimiento de la carne, producido, no sólo por la escasez en determinados días de este artículo de consumo, sino por el quebranto y pérdida que ocasiona el que el ganado permanezca varios días en las jaulas, vagones y estaciones; que se formen trenes especiales, como existen para el abastecimiento de Barcelona, y se abran las antiguas veredas reales para que circulen los ganados a los mataderos y a las ferias.

Sexta. Que se procure urgentemente combatir las plagas de la oruga y la epidemia denominada vulgarmente peste porcina, ya que una y otra pueden destruir la riqueza de ganado de cerda.

Séptima. Que, apreciada la falta de pastos en las proximidades de Madrid para las reses destinadas al Matadero, ha de ser de una gran conveniencia el que pueda disponerse de dichos pastos en las inmediaciones de la Corte, donde hay lugares, principalmente hacia la sierra de Guadarrama, que prestarían una gran utilidad; y

Octava. Que por medios más eficaces que los empleados hasta ahora, el peso de las carnes sea el justo, imponiéndose multa las dos veces primeras que el expendidor venda con falta de peso, clausurándose el establecimiento, la tercera vez que delinca, por espacio de un año.

Aprobada la ponencia, se nombró la Comisión que entregará las conclusiones al ministro de Fomento el próximo miércoles, que está formada por los señores siguientes:

Marqués de la Hermida, marqués de la Frontera, conde de Vallellano, Díez de la Devesa, Carsi, Garachana, Barrio y Morsyta, Ripoll, Arco del Río, Rubio y G. Ián, y el director de «El Imparcial», don Ricardo Gasset.

El marqués de la Hermida, cuya exhibición suele ser tan frecuente como poco interesante, y que al final de su existencia parece mostrarse arrepentido del prudente silencio en que vivió muchos años, consideró de conveniencia a sus propósitos, de singularizarse y de que «El Imparcial» se ocupase de su persona, presentar un voto particular en el que, entre otras cosas, pide que se reduzca el número de carnicerías y que se venda en algunas de ellas carne de caballo, ahora que está tan barato ese ganado.

La abundancia de establecimientos de venta produce indudablemente el encarecimiento de los artículos, como lo produce también el lujo con que se adornan.

Si el consumidor estudiasse sus conveniencias y no fuera tan vanidoso, que prefiriese comprar en tiendas céntricas y amplias, decoradas con lujo extraordinario y en las que se derrocha en aluminado y costosas instalaciones, podría vivirse con más economía, porque no habría consumidor que dude de que todos esos despilfarros es él el que tiene que pagarlos.

En general, pues, deberían condenarse esos excesos que encarecen la existencia; pero no acertamos con el medio legal de impedir que se reduzca el número de carnicerías, que es lo que propone el famoso marqués de la Hermida.

UN GRAVE PELIGRO

La basílica de Santa Sofía

La célebre basílica de Santa Sofía, la obra maestra de la arquitectura bizantina, amenaza ruina desde hace algún tiempo.

Los turcos, dueños de Santa Sofía desde 1453, no se han ocupado nunca de reparar este inmenso y magnífico edificio, resentido en algunas de sus partes por los temblores de tierra.

Los trabajos de consolidación del hermoso templo de Constantinopla exi-

giran una suma de cerca de 60 millones de francos, y el Gobierno turco no se encuentra en condiciones de un gasto así.

Y por lo que respecta a los otros Gobiernos de Europa, cuyo auxilio en favor de la admirable basílica se ha solicitado, han respondido hablando de otras reparaciones más importantes para ellos.

Santa Sofía, joya casi única de un arte maravilloso, se encuentra, pues, en un peligro gravísimo.

IMPORTANTES ACUERDOS

La Sociedad de Autores

La junta reglamentaria celebrada por la Sociedad de Autores el día 31, con arreglo a los estatutos, no pudo terminar en dicho día por falta de tiempo y por necesitar la Directiva hacer una consulta al maestro Serrano y tomar una determinación respecto al pleito que con el Sindicato de Actores mantiene el ilustre maestro, que afecta indirectamente a colaboradores y que tiene vivo interés para la Sociedad.

El maestro Serrano había sido requerido para que de un modo firme mostrase su adhesión a la Sociedad, acatando sus estatutos, que en distintas ocasiones no ha respetado o que por el contrario, se separase de la entidad.

El maestro Serrano, según carta leída por el director gerente, señor Escalante, se declara completamente identificado con la Sociedad, y, por lo tanto, ésta amparará todos sus derechos como autor ante todos los boicots que pretendan declararse.

Después se discutió el origen de las diferencias entre el maestro Serrano y el Sindicato, y el supuesto pacto entre las Directivas de la Sociedad de Autores y el Sindicato de Actores, pacto que nunca ha existido según demostró con la lectura de varias cartas el señor Escalante.

Después de ese alto, cuando se ha impuesto la reflexión, es de esperar que entre los autores y los actores no surjan nuevas barreras, si no que, por el contrario, reine siempre la mayor cordialidad para la defensa de los mutuos intereses.

La cordialidad no es difícil, con un poco de buena voluntad, y la cesión por parte de los actores en algunos puntos, mantenidos más por tesón y amor propio que por conveniencia, que van en merma de los ingresos de los autores.

Entre los acuerdos más importantes tomados en las dos sesiones de la junta general, figuran:

El de inaugurar el día 1.º de mayo el monumento a Chapí.

Descubrir solemnemente una lápida conmemorativa fijada en la casa que murió don Miguel Ramos Carrión.

Nombrar una Comisión que estudie los medios de prohibir o restringir el estreno de traducciones o arreglo de obras extranjeras, en vista de que no existe la debida reciprocidad y que la importación excesiva merma la producción nacional; y, por último, en vista de que algunos teatros, como el del Centro, que paga propiedad a tanto por ciento, regala innumerables localidades entre los socios del Centro de Hijos de Madrid, apareciendo lleno, cuando en realidad ha hecho un ingreso insignificante, desde la próxima temporada las localidades de «tifus» en estos teatros pagarán el tanto por ciento correspondiente al autor.

Telegramas de la costa

Los piratas rifeños.—Marineros apresados

Melilla 6.—Procedente de la Gomera fondeó el vapor «García», a bordo del cual viene el patrón del palibote «San José», que fué hecho prisionero en la playa de Busicu, en compañía de un hijo suyo y otro marinero, por los moros.

Estos saquearon el barco e internaron luego a los detenidos en un aduar.

El patrón fué puesto en libertad.

Gestionase el rescate de su hijo y del marino.

Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamo sobre valores de garantía.

no mediante la entrega de 800 pesos y un fusil.

Tripulaciones en huelga

Santander 6.—Se han declarado en huelga las tripulaciones de once barcos perqueros, por no estar conformes sus tripulaciones con las mejoras concedidas por los patronos.

Violenta protesta a bordo del «Bologne»

Barcelona 6.—El vapor italiano «Bologne» ha entrado en el puerto procedente de Valparaíso.

A bordo de este buque venían 171 pasajeros, de los cuales seis traen incompleta la documentación.

La Policía los detuvo y encerró en un calabozo del buque.

Los viajeros protestaron de que la Policía impidiese desembarcar a los pasajeros de tránsito, y tan tumultuosa llegó a ser la protesta, que los carabineros hubieron de subir a bordo y apuntar con las carabinas a los más excitados de los protestantes.

Los seis detenidos han seguido su viaje hacia Génova.

El nuevo ministro yanqui

Telegrafían de Washington a la «Chicago Tribune» la noticia de que mister Harding, presidente electo de los Estados Unidos, tiene ya casi completa la lista de los ministros que constituirán el nuevo Gobierno.

Según aquel diario, será confiado el departamento de Estado a Mr. Charles Hughes; el de Hacienda, a Mr. Andre Mallon; el de Justicia, a Mr. Dougherty; el de Guerra, a mister John Veck; y el de Marina, a Mr. Frank D. Wilson.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a ca-

torce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Expulsión de extranjeros.—Vista de una causa por asesinato.—La crisis de la industria fabril y textil.

En conducción ordinaria han salido para la frontera los súbditos franceses Antonio Muy y Agustín Proton, quienes formaban parte de una expulsión de extranjeros y que quedaron en Mataró por haberse puesto enfermos.

Según noticias recibidas en la Jefatura de Policía, ha sido detenido en Valencia Víctor Martínez Aberca, a quien se le cree complicado en algunos de los crímenes sociales cometidos en Barcelona.

Ante esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra José Andreu, autor del asesinato frustrado de Francisco Flori.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y la indemnización de 250 pesetas al agredido.

En el «ciné» Moderno, de Mataró, celebraron una reunión los obreros del ramo textil y textil.

Se dieron explicaciones sobre los trabajos realizados por la Junta nombrada al efecto para el abono del jornal por paro forzoso, que no han dado resultado satisfactorio.

Mañana se celebrará en Calleja una asamblea regional de delegados del arte fabril y textil, en la que se tratará de la crisis del trabajo.

Según opinión de los obreros, la actual crisis ha sido provocada por los fabricantes para poder rebajar los jornales.

Desde esta semana ha empezado en algunas fábricas de Granollers el trabajo alterno a consecuencia del exceso de géneros fabricados.

EN SEVILLA

Elogios a la Guardia civil.—Un procesado

La Prensa de la mañana publica un extracto del atestado instruido por la Benemérita sobre la detención de los autores de los atentados terroristas y dedica cariñosos elogios a aquella institución, por haber destruido la organización sindicalista devolviendo la tranquilidad al vecindario.

Los periódicos hacen especial mención de los importantes servicios prestados por el guardia civil de primera Joaquín Alvarez y el cónsul Rafael Abad, quienes, con gran astucia y serenidad, descubrieron toda la organización terrorista en el pueblo de Dos Hermanas, deteniendo a los autores de los atentados.

El guardia Joaquín Alvarez lleva ya realizados importantes servicios.

También se han dedicado muchos elogios al capitán de la Guardia civil que dirigió los servicios de captura de un sindicalista en la calle de Oriente.

El juez ha decretado el procesamiento del dueño de la imprenta donde se editaban los impresos de los Sindicatos.

Plante de sindicalistas

Por la tarde se reunieron en la cárcel el presidente de la Audiencia, el gobernador civil interino y el juez decano, recibiendo a una comisión de presos sindicalistas.

Así que los comisionados depusieron su actitud de protesta, dichas autoridades les excitaron a observar la disciplina.

Los detenidos aceptaron el rancho, que se les había negado a tomar por la mañana.

El juez decano, señor Gómez Angel, ha comenzado el estudio atestado instruido por la Benemérita con motivo de la campaña antindustrialista.

Con este motivo visitó al presidente de la Audiencia, el cual efectuó mañana el nombramiento de juez especial.

EN CARTAGENA

Actúa tres juzgados.—La canción del soldado sindicalista

El Juzgado de Instrucción y los del ramo de Guerra y Marina prosiguen sus actuaciones relacionadas con el descubrimiento de ciertos manejos del elemento sindicalista.

Entre los documentos de que se incautó el Juzgado durante el registro practicado en el local del Sindicato único y en la redacción del periódico «Solidaridad Obrera» figuran unas hojas clandestinas con la letra «La canción del soldado» modificada en sentido anarquista y que estaban destinadas a ser repartidas en los cuartiles.

Entre los comprometidos en el complot sindicalista hay tres marineros de la Armada, uno de ellos autor de un artículo sedicioso publicado en el periódico antes citado.

La crisis obrera

Ha aumentado la gravedad de la situación por la paralización de la mayoría de las minas por la depreciación de los minerales.

La cantidad que se dedicó a obras públicas para hacer frente a la crisis obrera se ha agotado, reapareciendo el conflicto con mayor intensidad.

Grupos de obreros hambrientos, con sus familias, recorren los pueblos implorando la caridad pública, resultando ésta insuficiente ante el número de obreros que se encuentran en la miseria.

Sobre este asunto dará esta tarde, en el círculo de la Unión, una conferencia el ex ministro don José Maestre.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios, al comandante de Infantería don Francisco Larios de Medrano; al capitán don José Romero, y al alférez don José Villalba; al capitán de Artillería don Julio Díez Conde y al alférez don Gregorio Clar.

Situaciones

Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería don Andrés Barceló, y a los tenientes de esta Arma don Fernando Enriquez y don Enrique de Borbón y León, Guardia civil.

Se dispone que para cubrir la plantilla de suboficiales de la Guardia civil se conceda el ascenso a los sargentos que en la fecha de la publicación del Real decreto, reunieron condiciones para obtenerlo.

Ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y treinta y dos tenientes de la escala activa; y un comandante, seis capitanes y nueve tenientes de la de reserva.

Caballería.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, cinco comandantes, ocho capitanes y diez tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, seis capitanes, un teniente; ingresa un teniente de Infantería y ascienden cinco sargentos y alféreces.

Carabineros.—Un alférez y un sargento a alférez.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

Intervención.—Un comisario de guerra de primera, seis de segunda, ocho oficiales primeros y cinco segundos.

Sanidad Militar.—Dos comandantes médicos, dos capitanes y cuatro tenientes.

Clero Castrense.—Ingresan cuatro aspirantes con el empleo de capellanes segundos.

Veterinaria.—Dos veterinarios segundos.

Equitación.—Un profesor mayor y un profesor primero.

Oficinas Militares.—Dos archiveros terceros; tres oficiales primeros; cuatro segundos; tres escribientes de primeros; dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

En la Academia de Jurisprudencia

Las aspiraciones del Secretariado judicial

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, el presidente de la Asamblea de secretarios judiciales don Bernardino Garzón y Marín, explicó ante ayer su anunciada conferencia sobre las conclusiones de dicha Asamblea, y que habían producido ciertos recelos en otros Cuerpos y carreras. A desvanecer estos recelos tendía ante todo el conferenciante y lo logró de manera brillante.

Elogió luego la misión del juez, el notario, el registrador y el abogado del Estado.

Razonó las concusiones presentadas al ministro como urgentes, y lamentándose del concepto equivocado que se tiene de la curia, defendió la necesidad de que el Poder judicial adquiera la independencia que le da la Constitución del Estado.

Trató de pués de los oficiales de Secretaría, abogando por la inamovilidad de sus empleos y su derecho a desempeñar cargos en las Audiencias.

Terminó pidiendo la ayuda de todos sus compañeros para que su difícil misión de presidente del Comité ejecutivo de la Asamblea produzca los frutos a que se aspira el Cuerpo del Secretariado judicial.

El conferenciante fué muy aplaudido, y en agradecimiento a su labor en pro de la clase sus compañeros le hicieron entrega de un magnífico pergamino, aviladorado con las firmas de todos.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Comisiones.—Se confiere comisión del servicio para la Península y el extranjero al capitán de fragata don Eladio Veras, designado para el mando de buque carbonero.

Destinos.—Se conforma el de eventualidades en Madrid al capitán de navío don Manuel Somoza, y en el departamento de Cádiz al de corbeta don Gabriel Rodríguez Acosta.

Se nombra presidente de la Asociación benéfica para huérfanos de los Cuerpos subalternos de la Armada al capitán de fragata don Eduardo Arias Salgado.

Se destina para eventualidades del servicio en Madrid y en comisión al Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán de corbeta don José Montero Peguera.

Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Barcelona al capitán de corbeta don Francisco Ibáñez Yanguas.

Idem auxiliar del primer Negociado de la segunda Sección (Material) del Estado Mayor Central al idem don Fabián Montojo.

Idem secretario de la tercera Sección del Estado Mayor Central (Personal y Servicios

auxiliares) al idem don Carlos Regalado y Rodríguez.

Se nombra auxiliar del primer Negociado (Información) de la primera Sección del Estado Mayor Central al idem don Ramón Fontana Maristany.

Revisitas.—Se dispone que los capitanes de corbeta con José Montero Reguer y don Francisco Ibáñez, pasen en la corte la administrativa del mes actual.

Las oposiciones al Cuerpo Jurídico de la Armada

Por Real orden del ministro de Marina que publica la «Gaceta» se ha dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, convocadas por Real orden de 21 de Agosto último, lo constituyan el auditor general don José Tapia y Casanova, como presidente, y como vocales, los auditores don Guillermo García-Parrón y López, don Miguel Sánchez y Jiménez y don Manuel Asensio y Casanova, y el teniente auditor de primera clase don Esteban Martínez y Cabafas, quien actuará como secretario.

PARISIANA MONCLOA Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, UNA PESETA ASIENTO DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Boletín religioso

Santo del martes 8 de Febrero de 1921 Santa FSCOLASTICA, virgen. Milagro del día

Cuando conducían a Santa Dorotea, camino del lugar del suplicio, encontró el triste cortejo a un abogado gran enemigo de los cristianos, que dijo por burla a la santa doncella.

Puesto que eres esposa de Cristo y vas a celebrar tus bodas con él en el otro mundo, te encargo que me envíes de allá unas flores.

La santa se lo prometió y cuando estaba al pie del cadalso, se apareció al abogado un mancebo que llevaban tres manzanas pendientes de un ramo.

IDEAL ROSALES Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde

Notas políticas

Sin despacho

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana de hoy en el ministerio de Marina, dedicado al despacho de los asuntos de este departamento.

No pudieron despachar con el Rey ni el señor Dato ni los ministros de tu no por haber pasado Su Majestad el día cazando en una finca del duque de Peñaranda.

El señor Dato desmiente la crisis

Ya he visto—comenzó diciendo esta mañana el señor Dato a los periodistas que a diario le visitan—, que se habla de crisis próxima y de otros acontecimientos políticos que son completamente fantásticos, pues no hay nada cierto en cuanto se anuncia.

La situación es clarísima, diáfana—continuó diciendo el jefe del Gobierno.

Precisamente la crisis se plantó y se desarrolló a plena luz, a la vista de todo el mundo, y todos saben por qué y cómo se resolvió.

El día 10 iremos a las Cortes y allí daremos explicaciones de lo ocurrido.

Labor parlamentaria

Ha dicho también el señor Dato que el Gobierno tiene preparada mucha labor legislativa y que con el fin de activar su aprobación, presentará inmediatamente al Senado varios proyectos de ley, especialmente de los ministerios de Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo.

Consejo de ministros

A las cinco y media se ha reunido el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

Según ha manifestado el señor Dato éste será de larga duración, pues en él ha de tratarse del despacho de numerosos asuntos administrativos y de la labor que habrá de realizarse en la próxima etapa parlamentaria.

otras varias de entidades de esta localidad y mucho público, que le tributó entusiastas aplausos.

En Hendaya esperaban a los regios viajeros las autoridades locales los representantes oficiales del Gobierno francés y el consul español.

Mientras se transbordaba el equipaje de los Reyes del tren español al tren especial francés, que era el mismo que los trajo, operación en la que se invirtieron quince minutos, Sus Majestades don Alberto y doña Isabel permanecieron en la sala de la estación, que estaba artísticamente adornada, conversando con las personalidades que les acompañaron, de las cuales se despidieron amablemente, estrechando a todos las manos.

En este grupo se destacaba la figura del duque de Zúñiga, por su traje de mecánico, tal como venía en la máquina, conduciendo el tren desde Madrid.

Telegramas de despedida

Al pasar por la frontera, de regreso a su país, Su Majestad el Rey y Alberto de Bélgica ha dirigido a don Alfonso XIII el siguiente telegrama:

«Irú 5.—Llevando un recuerdo profundo de la acogida que nos ha sido hecha por Vuestros Majestades y por la nación española, en el momento de abandonar el territorio de vuestro reino quiero significaros lo mismo que a la Reina, que he sabido apreciar en cuánto valen los sentimientos amistosos que Vuestra Majestad me ha ofrecido y las manifestaciones de viva simpatía hacia Bélgica durante nuestra estancia en Madrid, las cuales encontrarán un eco de gratitud en mi país, que jamás olvidará lo que Vuestra Majestad ha hecho por tantos de mis compatriotas durante la guerra.

Espero que pronto tendremos el placer de ver a los Reyes de España en Bélgica, visitando nuestra capital».

Al presentar mis homenajes respetuosos a la Reina y a la Reina doña Cristina, quiero reiterar a Vuestra Majestad las seguridades de mi leal y sincera amistad.

La Reina se une a mí para hacer los más fervientes votos por la dicha de vuestras Majestades, por la de vuestros hijos y por la prosperidad de su noble pueblo.—«Alberto».

También el ministro de Negocios Extranjeros belga, M. Jaspars, ha dirigido desde Bayona el siguiente telegrama a nuestro ministro de Estado:

«Al dejar el suelo español, ruego a vuestra excelencia que comunique al Gobierno Real los sentimientos de viva gratitud del Gobierno belga por la acogida tan amable y cordial que he recibido en Madrid.

Hago los votos más sinceros por la felicidad de vuestra excelencia y la prosperidad de España.—Firmado. Jaspars, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 1/2, Tannhauser. ESPAÑOL.—A las 10, La tierra. A las 6, 1 a tierra. COMEDIA.—A las 5 y 1/2, Los baños de sol. CENTRO.—A las 10, El orgullo de Albacete. A las 5 y 1/2, El orgullo de Albacete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos saltilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
Reparaciones de buques.  
Pídanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# DISPONIBLE

## Société des Moteurs Chaléassière



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



## Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Pétroles



Naphtes.

Moteurs fixes

Groupes électrogènes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Mazouts

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

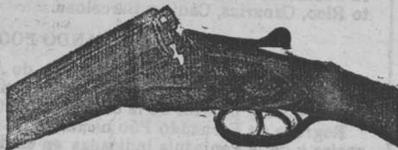
Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D de ques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboateras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival linóleo metálico A.A.A.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Turía)  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.